

Local Development & Gender

¿Donde está la Mujer Mapuche en las estadísticas chilenas?

FRANCISCA QUILAQUEO RAPIMAN

fqs@xs4all.nl

La Haya, Diciembre 2008

¿Donde está la Mujer Mapuche en las estadísticas chilenas?

FRANCISCA QUILAQUEO RAPIMAN¹

Introducción

Este artículo trata de analizar como las estadísticas chilenas muestran o ignoran la posición de la mujer Mapuche y su desarrollo dentro de la sociedad. Utilizaremos estadísticas oficiales de MIDEPLAN, en particular las encuestas CASEN (de los años 1990, 1992, 1996, 1998, 2000, 2003, y 2006), con sus bases de datos originales, también los cálculos y publicaciones que han resultado de dos Censos Nacionales de INE (años 1992, 2002).

La pregunta principal en nuestra investigación es: ¿Dónde está la mujer Mapuche en las estadísticas chilenas? La perspectiva de género y etnicidad quizás podría resultar una pregunta trivial, pero según muestra esta investigación es una pregunta que pareciera que a nadie le importa, por lo que no existe la necesidad de responder. ¿Por qué esta pregunta?

En primer lugar por la falta de conocimientos sobre el rol y la posición de la mujer indígena en Chile y Mapuche en particular con el enorme vacío que existe en la sociedad Chilena. En segundo lugar, porque existen varias publicaciones sobre la Mujer Chilena y la palabra indígena o Mapuche no aparece en ellas (véase por ejemplo CEPAL, 2000). ¿Es intencionado, o es ignorancia?

Este artículo trata de mostrar que existe una clara invisibilidad de la mujer Mapuche en muchas estadísticas Chilenas, entonces resulta muy difícil y ni con la mejor voluntad del mundo se puede analizar su rol y posición desde el punto de vista de los números, mucho menos desarrollar políticas adecuadas (sobre educación, empleo y oportunidades económicas) para cambiar su posición dentro de la sociedad. Se demostrará que en los datos estadísticos existe una permanente falta de medición a nivel nacional y regional de la población Mapuche y su situación socio-económica.

El debate nacional de la llamada “Cuestión Mapuche” logra captar la atención pública, aunque generalmente está basada en ejercicios estadísticos no estrictamente comparables o poco confiables. Por ejemplo en las encuestas CASEN, como vamos a demostrar, solamente desde el año 1996 se reconoce formalmente la categoría étnica en sus preguntas. ¿Ignorancia o reflejo de un ambiente político?

El INE si hace la diferencia entre etnias en el año 1992, pero como vamos a mostrar, que las estadísticas del INE y de MIDEPLAN (CASEN) no se corresponden para nada. Entonces, ¿cómo el Estado chileno puede desarrollar criterios relevantes, que posibiliten la formulación de políticas responsables hacia los Pueblos Indígenas, si este Estado generalmente ignora estos conocimientos de datos exactos? Nuestro interés particular en este artículo, es con relación a la mujer Mapuche, especialmente si tomamos en cuenta que Chile debe cumplir con los acuerdos internacionales ya ratificados acerca de los pueblos indígenas.

¹ Economista, y reside en los Países Bajos (e-mail: fqs@xs4all.nl). Este artículo ha sido escrito como parte del proyecto ‘El “Rostro Femenino” de la Cultura Indígena en Chile. Mujer Mapuche y la Sustentabilidad de la Cultura en Chile’, un proyecto de “investigación participativa y de acción” ejecutado con la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Temuco, Carrera de Trabajo Social y co-financiado por HIVOS/LINK, QT066B01 (2008-09); La Haya, Diciembre 2008.

Esta última observación me dio el punto de partida para este estudio, quizás en un momento histórico, después de la ratificación por Chile del deseado artículo 169 de la OIT, sobre los derechos de los pueblos indígenas. Este limitado análisis estadístico, se concentrara en el Pueblo Mapuche, y lo haremos con un particular énfasis en la mujer Mapuche.

Este artículo estará compuesto por cuatro partes. En la primera parte se hace una mirada crítica a los datos existentes en los censos del INE y las encuestas CASEN de MIDEPLAN. En estas encuestas encontramos que las cifras se muestran altamente contradictorias y por lo tanto no confiables, con grandes diferencias entre ellas cuando se refieren a las estimaciones de la población Mapuche. Es importante notar que en este análisis de las estadísticas chilenas es poco claro, cuantos Mapuches hay actualmente en Chile.

Entonces, la pregunta más oportuna es: ¿Cómo el Estado podrá cumplir con el recién firmado Convenio N° 169 de la OIT, y desarrollar políticas adecuadas en relación a “sus” pueblos indígenas, cuando sus propias estadísticas son poco confiables y altamente contradictorias?

En la segunda parte se presentará un análisis mas detallado, en este caso el ejercicio estadístico se basa en un completo paquete de datos que se encuentran disponibles en las encuestas CASEN (de los años 1996, 2000, 2003 y 2006). Se presentaran datos estadísticos comparativos de la población Mapuche y su situación de ingreso (diferenciando entre indigentes, no-indigentes pobres y no-pobres), también en comparación con la población chilena mayoritaria, que también podemos conceptualizar [dentro de nuestro análisis] como la población no-indígena.² En la tercera parte se presentan detalles de estos datos diferenciados por región, en particular enfocándose en la concentración geográfica de la población Mapuche es decir, la IX Región y la Región Metropolitana.

En la cuarta parte se completa este análisis estadístico, con datos sobre educación y empleo (y los pocos que están disponibles sobre migración). Cada vez nos repetiremos, la pregunta, ¿donde están?, y los resultados son muy instructivos. Terminaremos este análisis con un enfoque especial hacia la mujer Mapuche y la escasa o nula visibilidad en las estadísticas, se presentará una crítica basada en la diferencia cultural, de género y la etnicidad, el no reconocimiento de la diversidad cultural chilena. Teniendo la impresión que hasta en las estadísticas que normalmente son cifras neutrales, (pero en realidad aquí parecen estar altamente politizada) la Mujer Mapuche es siempre olvidada o ignorada. Ella es nuestro principal objetivo de análisis, para poder demostrar de alguna manera y con las cifras exactas en contra de la sistemática ausencia en las estadísticas y políticas chilenas.

I ¿Donde están los Mapuches en estadísticas Chilenas?

En el año 1996 la “Encuesta de Caracterización Socio-económica Nacional” (CASEN) por primera vez incluyó la pregunta sobre etnicidad. Tenía que pasar media década para llegar a incluir la etnicidad en la “caracterización socio-económica” de Chile. En las CASEN del año 1990 y 1996, la palabra etnia o Mapuche estuvieron ausentes, podríamos sorprendernos, pero desafortunadamente verdadero.

En el Cuadro 1, podemos observar que entre los años 1996 y 2006 los datos sobre población indígena resultan problemáticos en sí mismo. En el año 1996 la población indígena es de 630.342 personas (de los cuales 510,805 son Mapuches siendo el grupo más numeroso con una representación de 4,4% de la población chilena), cuando en el año 2000 los datos muestran una población de 659,288 personas (563,542 o también 4,4%), esto nos muestra que la población Mapuche creció de la misma forma que la población nacional. Sin embargo, en

² CASEN define la población no-indígena como “no es miembro de ninguna etnia”.

el año 2003 de repente encontramos una población indígena de 835,722 personas (y 732,797 son Mapuches, esto representa el 5.3% de la población total).

En año 2006 estos datos crecieron hasta 1.060,786 personas (y aquí tenemos 924,560 Mapuches), lo que nos sugiere que la población para este último grupo tuvo un crecimiento de casi un 9% por año (!). ¿Cuál podría ser la explicación para que sucediera esta inconsistencia? Quizás podría ser que desde el año 2000 hay más Mapuches que tienen menos problemas para identificarse como tal, cuando anteriormente ellos no se atrevieron a contestar a las CASEN sobre la pregunta relativa a la etnicidad, ¿o son fallas serias dentro de la metodología de las propias CASEN?

Cuadro 1: Poblacion Mapuche en Chile segun CASEN (1996-2006)

	1996	2000	2003	2006
Poblacion Indigena	630342	659288	835722	1060786
(%)	4,4%	4,4%	5,3%	6,6%
Poblacion Mapuche	510805	563542	732797	924560
(%)	3,6%	3,7%	4,7%	5,7%
Poblacion No-Indigena*	13735186	14453020	14798073	15073578
(%)	95,5%	95,6%	94,6%	93,3%
No Sabe	20503	351	5990	17989
(%)	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%
Poblacion Total	14386031	15112659	15639785	16152353
(%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente : CASEN (1996, 2000, 2003, 2006)

Nota*: La pregunta de CASEN sobre "pueblos originarios o indigenas" fue: "¿pertenece usted a alguno de ellos?". En CASEN (1992, 1998) este pregunta no se incluyo por razones desconocidas.

En este primer cuadro, podemos observar que existe un vacío en los datos proporcionados por MIDEPLAN. No existen datos para el año 1992, porque en la CASEN del año 1992, la pregunta ¿“pertenece Usted a alguna etnia”? simplemente no fue incluida.

Para ser optimistas, nuestra tendencia es creer que esta ausencia quizás tendría que ver con que la sociedad chilena se encontraba dentro del ambiente de “la unidad nacional”, porque se venia saliendo de la dictadura militar y podría ser una pregunta no adecuada del momento. Sin embargo, algo si es seguro, fue de verdad una “oportunidad perdida” para los nuevos gobernantes de la democracia chilena y para establecer un “punto de referencia” (benchmark) para los pueblos indígenas de Chile en el comienzo de una nueva época.

La otra fuente de datos demográficos, es decir, aquellos publicados por censo de el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) resultan también poco convincentes o no consistentes. Ellos son incluso más difícil de entender comparados con los datos de las CASEN.

Cuadro 2: Poblacion Mapuche en Chile segun INE (1992-2002)

	1992	2002
Poblacion Indigena	998.385	692.192
(%)	7,5%	4,6%
Poblacion Mapuche	928.060	604.349
(%)	7,0%	4,0%
Poblacion No-Indigena*	12.350.016	14.424.243
(%)	92,5%	95,4%
Poblacion Total	13.348.401	15.116.435
(%)	100,0%	100,0%

Fuente : Censo INE (1992, 2002)

Por ejemplo, en el año 1992, y de acuerdo con los datos de INE había un total de 998,385 población indígena en Chile, de los cuales 928,060 son Mapuches (7,0% de la población total nacional). Estas cifras llegan a acercarse a la cantidad encontrada por las CASEN 14 años más tarde; pero diez años después el INE encontró que la población indígena había disminuido considerablemente mostrando una cifra de 629,192 personas (604,349 Mapuches, resultando un 4.0%).

Aquí vemos que más de 300,000 Mapuches desaparecieron, ¿es que hubo una gran mortalidad para que sucediera este descenso tan dramático o es un fenómeno que reflejan los malos datos estadísticos? (porque no se analizan), o es que esto representa una falta de confianza en las respuestas a los entrevistadores de INE cuando la pregunta sobre etnicidad fue formulada. En realidad, no lo sabemos, pero para nuestra sorpresa estos datos son simplemente publicados por el INE. Analizando estos datos y tomándolos por año, especialmente si nos centramos en las publicaciones alrededor del CENSO del año 2002, nunca existió publicado un análisis crítico de comparación entre los datos de estas dos fechas.

Ahora, si estudiamos con cuidado las estadísticas oficiales de CASEN, es sorprendente observar que las autoridades chilenas no tienen una idea precisa de la cantidad y distribución de la población indígena (y en particular Mapuche), cuando este conocimiento por supuesto es una condición “sine que non” para poder realizar cualquier política factible y eficaz que trabaje de verdad en la disminución de la desigualdad entre indígenas y los no-indígenas, y poder promover un mejor acceso a la educación y el empleo por parte de la población indígena que resulta ser el sector mas necesitado.

Recién, después de 18 años de tramitación, el parlamento chileno aprobó en septiembre de este año 2008 el Convenio N° 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (véase OIT, 1989), finalmente sin “declaración interpretativa”. Fue una larga lucha de decidida movilización indígena. Este Convenio en el artículo 20, dice:

d) los trabajadores pertenecientes a estos pueblos gocen de igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres en el empleo y de protección contra el hostigamiento sexual (OIT, 1989; Artículo 20).

Ahora el Gobierno de Chile tiene la obligación de hacer cumplir efectivamente este instrumento internacional para la promoción de derechos humanos en los estados partes. Pero,

¿Cómo el Estado Chileno puede cumplir con este Convenio sin tener una base de datos estadísticos confiable, en donde el reconocimiento de la diversidad cultural y la existencia de diferentes etnias en las estadísticas esta visto como algo fundamental? Además, el deber es cumplirlo tal como se ha ratificado y sin “interpretación” en términos de género.

Chile a nivel internacional ya tiene ratificado otros “Convenios de la OIT y derechos laborales de las mujeres” en donde las mujeres indígenas no está ausentes (Convenios 100, 111, 156, 183); por citar un ejemplo, el Convenio Número.111, sobre “discriminación en el empleo y ocupación” fue ratificado por Chile en el año 1971, en su Artículo 1,1 dice:

La finalidad de este Convenio es promover la igualdad de oportunidades y de trato con respeto al empleo y la ocupación, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social. Los Estados que han ratificado este Convenio se comprometen a promover la igualdad de oportunidades y de trato mediante una política nacional cuyo propósito sea eliminar todas las formas de discriminación en el empleo y la ocupación. El Convenio se aplica también al acceso a la formación profesional y a la admisión en el empleo, así como también a las condiciones de trabajo.

Las Mujeres Indígenas que habitan el territorio chileno están obligatoriamente protegidas por estos tratados internacionales, todos los organismos del Estado chileno deben cumplir con lo ya firmado, no se puede entender que por ser indígenas sean discriminadas inclusive por su mismo género. Antes de analizar la posición de la mujer indígena en Chile más en detalle, presentamos primero una caracterización socio-económica de los Mapuches a nivel nacional, tal como aparecen en CASEN.

2. Caracterización socio-económica de los Mapuches en Chile (¿CASEM?)

Si nosotros queremos analizar el desarrollo de la población Mapuche de forma más diferenciada, por ejemplo, tomando en cuenta la distribución entre zonas rurales y urbanas, y los niveles de ingresos, teniendo en cuenta los datos de CASEN y si aquí establecemos semejanza con la población no-Mapuche durante la década 1996-2006, nos encontramos con un paquete de datos bastante difícil de comparar.

Cuadro 3: Pobreza Indígena y No-indígena (1996, 2006)

		1996			2006		
		Mapuche	no-indígena	Total	Mapuche	no-indígena	Total
Urbano	Indigente	23589	594253	621365	25513	414598	444710
	Pobre no indigente	52782	1981212	2051812	89066	1398614	1510043
	No pobre	154957	9262231	9502892	504904	11479436	12087069
	Total	231328	11837696	12176069	619483	13292648	14041822
Rural	Indigente	38433	158722	201006	19375	51911	72028
	Pobre no indigente	77580	362974	446344	43388	136745	182156
	No pobre	159666	1304823	1485782	239554	1558239	1818977
	Total	275679	1826519	2133132	302317	1746895	2073161
Total	Indigente	62022	752975	822371	44888	466509	516738
	Pobre no indigente	130362	2344186	2498156	132454	1535359	1692199
	No pobre	314623	10567054	10988674	744458	13037675	13906046
	Total	507007	13664215	14309201	921800	15039543	16114983
Urbano	Indigente	10,2%	5,0%	5,1%	4,1%	3,1%	3,2%
	Pobre no indigente	22,8%	16,7%	16,9%	14,4%	10,5%	10,8%
	No pobre	67,0%	78,2%	78,0%	81,5%	86,4%	86,1%
Rural	Indigente	13,9%	8,7%	9,4%	6,4%	3,0%	3,5%
	Pobre no indigente	28,1%	19,9%	20,9%	14,4%	7,8%	8,8%
	No pobre	57,9%	71,4%	69,7%	79,2%	89,2%	87,7%
Total	Indigente	12,2%	5,5%	5,7%	4,9%	3,1%	3,2%
	Pobre no indigente	25,7%	17,2%	17,5%	14,4%	10,2%	10,5%
	No pobre	62,1%	77,3%	76,8%	80,8%	86,7%	86,3%

Fuente: CASEN (1996, 2006)

En el cuadro 3 he calculado (por medio de SPSS 16.0, utilizando las bases de datos originales, accesible de MIDEPLAN), con una tabulación cruzada en que la variable etnia, (Mapuche versus “no-indígena”) es calculada por zonas urbanas y rurales, y separada en categorías “pobre-indigente”, “pobre no-indigente” y “no pobre” (CASEN, años 1996, 2006). Estudiando este cuadro 3 con más detalle, observamos que la inconsistencia de los datos es mucho mas clara. Por ejemplo, la población Mapuche urbana creció desde un nivel bajo total de 231,328 personas en el año 1996, hacia 619,384 personas en el año 2006. En muchos países del mundo esto podría indicar un gran movimiento migratorio, pero aquí la población rural también creció, desde 275,679 personas hacia 302,317 personas en el año 2006.³

Otra vez nuestra tendencia es concluir que el factor etnicidad ha sido subestimado en el año 1996, especialmente en las áreas urbanas, ¿sería porque los habitantes de origen Mapuche se vieron confrontados a discriminación en la vida diaria, social y económica, o por lo menos no se sintieron cómodos al ser identificados como indígena cuando fueron encuestados por el estudio de CASEN?

Sin embargo, tratemos de ver si se pueden entender los datos sobre los grupos “indigentes (pobres)” versus los “no-pobres” dentro de la población Mapuche y la población no-indígena, con los cambios que se presentan en (el país) en la década del año 1996 hasta el año 2006. Aquí observamos claramente que la indigencia de la población Mapuche bajó substancialmente, desde 12,2% hasta 4,9%. La pobreza se redujo (no-indigente) desde 25,7%

³ Desde las CASEN es difícil decir algo sobre movimientos migratorios de Mapuches a largo plazo, porque solamente en 2002 las dos variables aparecen en una encuesta. Durante 2002-2006 los datos de la migración son muy limitados.

hasta 14,4%, con una disminución mas acelerada de la pobreza rural comparada con la pobreza urbana.

Finalmente, en el año 2006, los datos CASEN indican que existe una pequeña diferencia que queda entre los Mapuches y la población no-indígena en la categoría “no-pobre”, o sea 80,8% de los Mapuches y 86,7% de los no-indígenas, bajando del 62.1% y 77.3%, entonces disminuyendo la brecha. Sin embargo, estos datos resultan difícil de interpretar como exitosos efectos de “trickle down” crecimiento en los sectores Mapuches, como podría ser también que los quintiles de los salarios más bajos no se identificaron como Mapuches.

Lo mismo podría suceder que en los quintiles más altos se abstuvieron de mencionar su origen étnico por miedo a la discriminación o desprestigio ante el investigador de CASEN otra vez. Esto último quizás podría llevar a explicar el bajo número de población Mapuche urbana en el año 1996.

3. Desarrollo socio-económico y distribución geográfica de población Mapuche

Podemos continuar nuestra discusión con mas detalles y desarrollando categorías, comparando la ubicación geográfica y su “estatus” socio-económico en Chile, a lo largo de la década 1996-2006. Aunque la mayoría de la población Mapuche (y como es conocimiento común), habitan en las regiones VIII, IX, IX y la región Metropolitana; en este capítulo nos centraremos en las dos regiones que resultan ser las mas representativas en cuanto al asentamiento de población Mapuche, como son la IX Región (de La Araucanía) y La Región Metropolitana (RM). En los cuadros 4 y 5 podemos ver esta distribución geográfica, diferenciando además entre las categorías socio-económicos que hemos presentado ya anteriormente, e incluyendo los datos de CASEN (del año 2000) para completar la imagen estadística de la década.

En el cuadro 4 se ve claramente que la mayoría de la población Mapuche vive en la Araucanía y la RM, respectivamente (en el año 2006) con porcentajes de 27.3% y 29.4%. Sin embargo, pareciera que hay una forma de migración intra-regional entre la IX y la X región, aparte de la migración a Santiago.

Cuadro 4: Distribucion Geografica (1996-2006)

	1996	2000	2006
VIII	8,9%	9,6%	8,2%
IX	45,8%	38,5%	27,3%
X	19,3%	16,8%	22,4%
R.M.	19,4%	26,4%	29,7%

Fuente : CASEN (1996, 2000, 2006); Calculos Propios

Si nos concentramos en analizar, la situación del desarrollo socio-económico del Pueblo Mapuche en las dos regiones que hemos elegido para nuestro análisis, medida en este caso solamente con datos de CASEN en los años 1996, 2000, y 2006, y a pesar de las criticas por la calidad de los datos encontrados, nos muestra que la indigencia y la pobreza no-indigente bajó considerablemente durante los diez años, desde 40,8% (IX) y 23.4% (RM) en el año 1996 hasta 20.1% (IX) y 10.6% (RM) en el año 2006.

Cuadro 5: Indigencia y Pobreza no indigente en la IX Region y la Region Metropolitana (1996-2006)

Region	Situacion de indigencia	1996			2000			2006		
		Mapuche	No-Indigena	Total	Mapuche	No-Indigena	Total	Mapuche	No-Indigena	Total
	o pobreza									
IX	Indigente	37.446	63.263	101.006	41.044	54.929	96.341	17.467	37.698	55.346
	Pobre no indigente	57.298	142.370	201.398	52.388	130.628	183.189	45.032	82.564	127.985
	No pobre	137.251	403.435	544.802	122.823	449.960	574.519	189.568	539.595	730.914
	Total	231.995	609.435	847.206	216.255	635.517	854.049	252.067	659.857	914.245
R.M.	Indigente	3.138	147.065	150.873	7.273	239.534	247.182	5.370	150.645	156.345
	Pobre no indigente	19.883	668.884	690.515	23.395	641.942	668.102	29.423	501.363	534.162
	No pobre	75.318	4.759.289	4.867.481	117.662	5.015.489	5.147.058	238.686	5.584.861	5.839.324
	Total	98.339	5.575.289	5.708.869	148.330	5.896.965	6.062.252	273.479	6.236.869	6.529.831
IX	Indigente	16,1%	10,4%	11,9%	19,0%	8,6%	11,3%	6,9%	5,7%	6,1%
	Pobre no indigente	24,7%	23,4%	23,8%	24,2%	20,6%	21,4%	17,9%	12,5%	14,0%
	No pobre	59,2%	66,2%	64,3%	56,8%	70,8%	67,3%	75,2%	81,8%	79,9%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
R.M.	Indigente	3,2%	2,6%	2,6%	4,9%	4,1%	4,1%	2,0%	2,4%	2,4%
	Pobre no indigente	20,2%	12,0%	12,1%	15,8%	10,9%	11,0%	10,8%	8,0%	8,2%
	No pobre	76,6%	85,4%	85,3%	79,3%	85,1%	84,9%	87,3%	89,5%	89,4%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente : CASEN (1996, 2006), Bases de Datos Originales; Calculos Proprios.

La brecha relativa en la pobreza general (incluyendo la indigencia) entre la IX y la RM disminuyó de 17.4% hasta 9.5% de diferencia.

Podemos recordar aquí (también como ejemplo) que en junio del año 2007, con motivo del año nuevo indígena, Fernando Quilaleo A., Coordinador Nacional del Programa Orígenes (CONADI) dijo lo siguiente sobre la disminución de la pobreza entre los Mapuches:

Más de 60.000 hermanos dejaron su condición de pobre. Hace unos días conocimos los resultados de la encuesta CASEN 2006... Con satisfacción, recibimos la noticia de que en los últimos tres años, se ha logrado disminuir la brecha de pobreza entre la población indígena y no indígena casi en la mitad, donde los índices de pobreza indígena cayeron de un 29.4 % a un 19.0% siendo el más importante descenso de la última década (www.origenes.cl/dia_nacional/index.html).

Aquí nos preguntamos: ¿Es verdad eso? Con los cálculos más detallados que hemos hecho en el cuadro 6, los datos mencionados por CONADI podrían ser más o menos confirmados. Pero para ser mas exactos, desde la base de los datos de CASEN de los años 2003 y 2006, calculamos que en el año 2003 el 30.9% de los Mapuches eran pobre (incluyendo la categoría de indigencia), cuando en el año 2006 esta cifra estaba en el 19.2%. Podemos darnos cuenta que aquí existía ya alguna diferencia entre los hombres y las mujeres, y también una brecha mas grande entre el sector urbano y rural, que no se mencionó en la apreciación de la CONADI. Por ejemplo, la reducción de la pobreza rural de los hombres Mapuches fue desde 30.2% hasta 19.5%, en cambio para las mujeres Mapuches rurales fue desde 34.0% hasta 22.0%.

Sin embargo, como nos hemos dado cuenta ya anteriormente en este artículo, es que el crecimiento en solo tres años fue de casi 200,000 Mapuches, esto solo podría ser explicado solamente desde el punto de vista de los cálculos estadísticos, de otra manera, podría

representar lo que ya hemos escrito anteriormente, diciendo que el crecimiento anual del 9% que no es solo increíble, sino que mas bien dicho imposible.

Cuadro 6: Indigencia Mapuche (2003-2006) por Sexo y Zona

			2003	2006	%	%
Hombre	Indigente	Urbano	12645	13369	3,5%	3,0%
		Rural	17290	9414	4,8%	2,1%
			29935	22783		
	Pobre no indigente	Urbano	49558	40187	13,7%	9,0%
		Rural	28257	20248	7,8%	4,5%
			77815	60435		
	No pobre	Urbano	147840	242200	40,9%	54,1%
		Rural	105437	122064	29,2%	27,3%
			253277	364264		
		Total Hombres		361027	447482	100,0%
Mujer	Indigente	Urbana	17022	12144	4,7%	2,6%
		Rural	19548	9961	5,3%	2,1%
			36570	22105		
	Pobre no indigente	Urbana	50322	48879	13,7%	10,3%
		Rural	29699	23140	8,1%	4,9%
			80021	72019		
	No pobre	Urbana	153834	262704	42,0%	55,4%
		Rural	95627	117490	26,1%	24,8%
			249461	380194		
		Total Mujeres		366052	474318	100,0%
	Total General		727079	921800		

Fuente : CASEN (2003,2006);

Continuando con el Cuadro 7, aquí podría haber un total de 47,000 personas Mapuches y que en el año 2003 eran pobres, y en el año 2006 ya no son pobres. Sin embargo, si el número de Mapuches en año 2006 está sobreestimado, éste número es más pequeño, si por otra parte el número de Mapuches en el año 2003 está subestimado, por una u otra razón, el número es mucho más elevado. En realidad no se sabe con seguridad.

4. Mujer Mapuche: Acceso Desigual a la Educación y Empleo

La producción y difusión de datos estadísticos de género ya estaba plasmado en los acuerdos adoptados por los gobiernos en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, septiembre de 1995. En los objetivos estratégicos H.3 dice:

“Recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo, para utilizarlos en la planificación y aplicación de políticas y programas (par. 206 b);

Promover el desarrollo ulterior de métodos estadísticos para mejorar los datos relacionados con la mujer en el desarrollo económico, social, cultural y político (par. 208 b).” (CEPAL, 2001).

Con respecto a la posición de las mujeres indígenas en Latino América, la publicación del “Comité para la eliminación de la Discriminación contra la Mujer”, ha sido muy significativa (ONU/CEPAL, 2005). La exposición que Chile hizo como país a la Agencia de Naciones Unidas y ECLAC en el año 1995 y 1996 fue severamente criticada, por no presentar un informe adecuado y no fundamentar su presentación con suficientes análisis estadísticos, (ONU/CEPAL, 2005: 110). El Comité solicitó a Chile tener muy en cuenta las críticas y hacer una mejor presentación en el próximo informe; éste próximo informe debió ser presentado al Comité en el año 1999 (ONU/CEPAL, 2005: 99)⁴. Sorprendentemente en este informe tampoco se refirió en ningún momento y de ninguna manera a las Mujeres Indígenas en Chile. Como respuesta el Comité se expresó de la siguiente manera:

“El Comité solicita que el Gobierno proporcione datos en su próximo informe sobre los avances en la situación de las mujeres rurales y las mujeres indígenas, en especial sobre sus condiciones de salud, empleo y educación” (ONU/CEPAL, 2005: 107).

Ahora el próximo informe deberá ser presentado en el año 2010.

Los vacíos estadísticos y las dificultades para encontrar a la Mujer Mapuche en las cifras es, porque el Estado chileno y sus responsables estadísticos no han considerado eficientemente las variables de género y de etnicidad, basada en la diversidad cultural chilena, con clara desconcordancia con los compromisos y tratados internacionales que Chile hasta ahora ya tiene firmado.

Para confirmar este argumento nos podemos referir por ejemplo a CEPAL (año 2000). Este libro, con subtítulo “Hablan las cifras”, que fue compuesto en estrecha cooperación con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), y como dice en el “Resumen”:

“...tiene por finalidad contribuir al diseño de políticas públicas con equidad de género en Chile, aumentando así el conocimiento de la situación comparativa de las mujeres durante los años noventa”. (CEPAL, 2000: 9).

y:

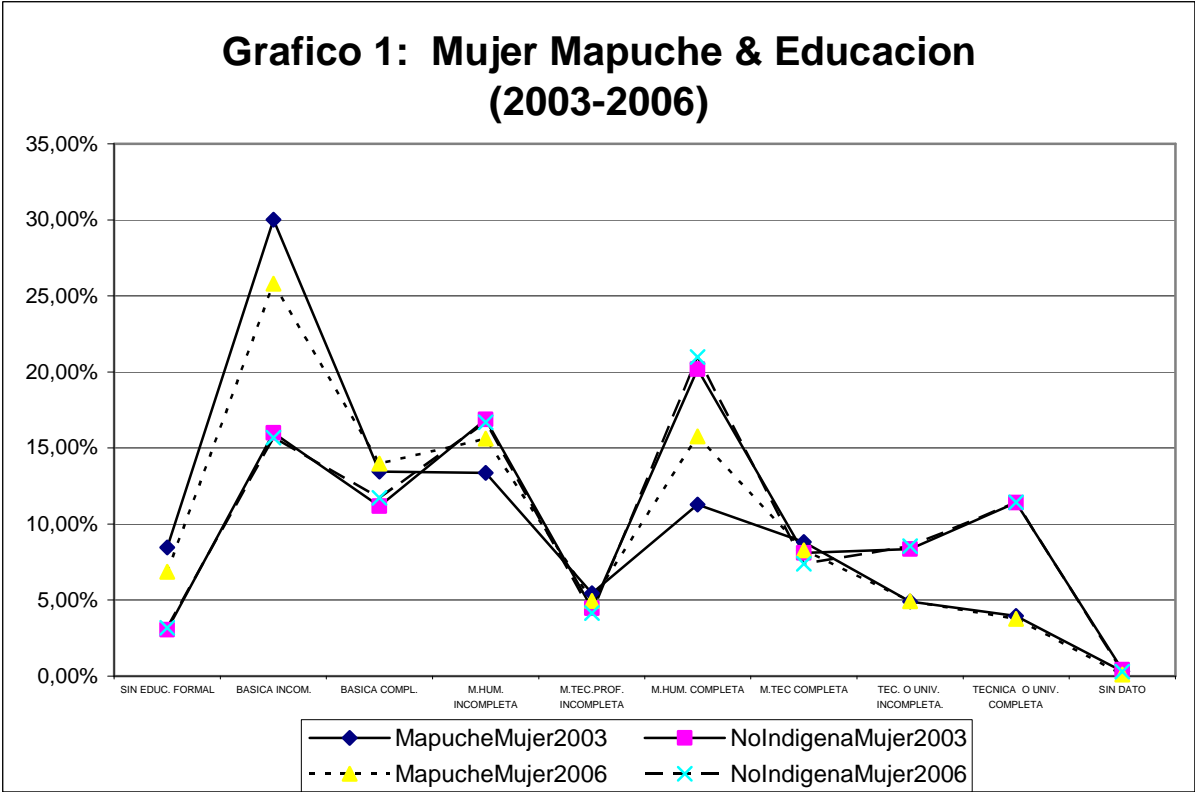
“Los datos estadísticos comparativos otorgan visibilidad y reconocimiento tanto a las contribuciones que han realizado las mujeres al desarrollo de Chile como a las dificultades que han enfrentado durante estos años, así como a las tendencias más sobresalientes y la evolución que ha tenido su participación en el devenir social, económico y político del país” (Ibíd.).

Sin embargo, en este libro observamos que casi no se menciona a las mujeres indígenas. Por ejemplo la palabra misma aparece por primera vez en las páginas 168-69, refiriéndose a “instancias indígenas”, y a convenios firmados con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI). Aunque fue un libro importante con análisis sobre las mujeres chilenas, con ‘input’ substancial de SERNAM, dentro de ningún cuadro aparecen datos sobre la mujer indígena o Mapuche. Nos parece pertinente, otra vez, la pregunta como el título de este artículo: “¿Dónde está la Mujer Mapuche en las Estadísticas Chilenas?”

Educación

⁴ Comité para Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Informe sobre el quincuagésimo cuarto periodo de sesiones. Suplemento No. 38 (A/54/38/Rev.I). 1999 (ONU/CEPAL, 2005: 99)

Aunque la pobreza disminuyó rápidamente en Chile, por lo menos en las cifras de CASEN, y también la población indígena y más en particular Mapuche se han visto beneficiada de este desarrollo, existe una brecha profunda en el acceso a la educación (que es instrumento reproductor de la pobreza y de bajo ingreso en caso de insuficiente nivel educativo), entre la población Mapuche y la población no-indígena. Además, podemos observar (y como nos podemos imaginar) también que existen diferencias entre el acceso a la educación para mujeres rurales y mujeres urbanas (véase figuras 1-3).



Las diferencias más claras las podemos encontrar en la educación básica entre Mujeres Mapuches (con más de 5% sin educación y 15% con educación incompleta) y Mujeres No-Indígena; lo mismo se puede observar en la educación media humanidades (10%), y educación técnica o universitaria (10%). Para las mujeres Mapuches rurales, hay menos diferencias con las mujeres no-indígenas rurales (véase Gráfico 2).

Grafico 2: Mujer Mapuche Rural & Educacion (2003-2006)

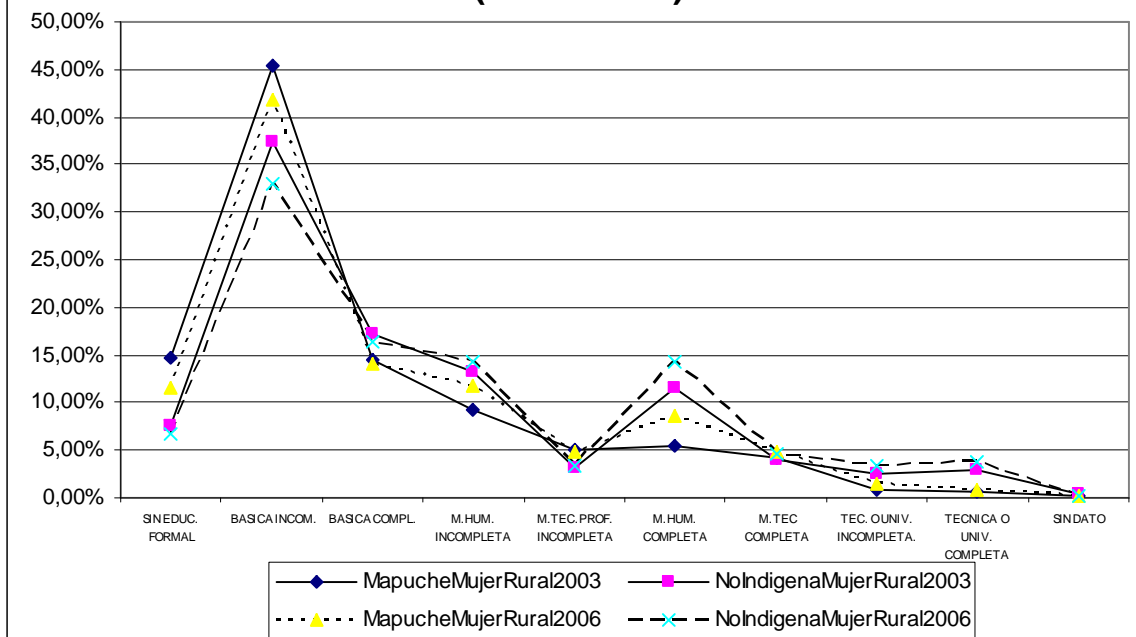
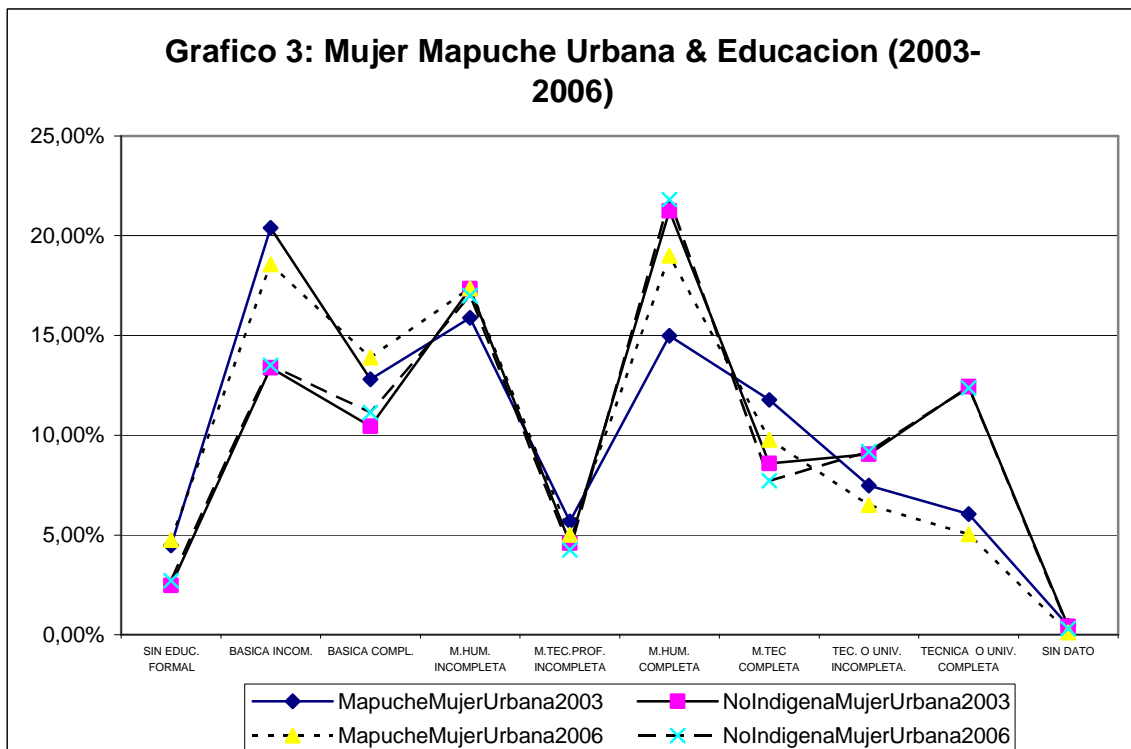


Grafico 3: Mujer Mapuche Urbana & Educacion (2003-2006)



La mujer Mapuche urbana se mejoró substancialmente entre los años 2003 y 2006 en el nivel educativo (véase Gráfico 3). Las mujeres que tienen solamente educación básica es mucho menor que en las zonas rurales, cuando la educación m. hum. completa tiene mayor importancia, aunque en términos de educación universitaria la diferencia entre mujeres Mapuches y no-indígenas es todavía grande.

Empleo

La situación de empleo se corresponde bastante con los datos de acceso a la educación que hemos presentado anteriormente, con grandes diferencias entre zonas rural y zona urbana, y entre mujer y hombre Mapuche (véase cuadro 7 con datos del año 2003 sobre la IX Región).

Cuadro 7: Situación de Empleo entre Mapuches en la IX Región

			(1)	(2)	(3)	(4)
2003			Indigente	Pobre no ind	No pobre	Total
Urbano	Hombre	Ocupados	521	2592	15485	18598
		Desocupados	425	237	380	1042
		Inactivos	474	1482	5660	7616
		Total	1420	4311	21525	27256
Mujer	Ocupados	106	1617	9663	11386	
	Desocupados	193	171	699	1063	
	Inactivos	1315	3747	10810	15872	
	Total	1614	5535	21172	28321	
Rural	Hombre	Ocupados	1536	4877	34589	41002
		Desocupados	317	524	1818	2659
		Inactivos	1827	3949	14485	20261
		Total	3680	9350	50892	63922
Mujer	Ocupados	249	1267	10849	12365	
	Desocupados	178	376	1030	1584	
	Inactivos	3585	8161	35490	47236	
	Total	4012	9804	47369	61185	

Fuente : CASEN (2003);

Se puede observar que en las zonas rurales la mujer Mapuche en su mayoría (47,236 de 61,185) es definida por CASEN (año 2003) como “inactiva”, aunque cumple un importante rol en la casa, y posiblemente con ingresos adicionales que no están definidos como categoría “empleo”. En la zona urbana de la IX Región, la “inactividad” de la mujer Mapuche es relativamente menor, aunque la pobreza (indigencia y pobreza no-indigente) es mayor, como no existe un “colchón” de salvación que se da en el campo. En la Región Metropolitana (RM) la situación es diferente. En este caso se analizan solamente las diferencias de género en el medio urbano (véase cuadro 8).

Cuadro 8: Situación de Empleo entre Mapuches en la Región Metropolitana

			(1)	(2)	(3)	(4)
2003			Indigente	Pobre no ind	No pobre	Total
Urbano	Hombre	Ocupados	154	3532	62722	66408
		Desocupados	257	842	4655	5754
		Inactivos	1252	2030	13536	16818
		Total	1663	6404	80913	88980
Mujer	Ocupados	583	2274	46734	49591	
	Desocupados	0	433	4418	4851	
	Inactivos	699	7129	43653	51481	
	Total	1282	9836	94805	105923	

Fuente : CASEN (2003)

Como se puede notar en el cuadro 8, alrededor de la mitad de las mujeres Mapuches en la RM están definidas como “inactiva”. Esta cifra contrarresta la situación del hombre Mapuche en la RM en términos del empleo, porque poco menos del 20% son “inactivos”, en este caso con más pobreza para los hombres inactivos, en comparación con las mujeres Mapuches inactivas, probablemente porque en el último caso la mujer forma parte de una familia viviendo con un hombre que tiene empleo. Sin embargo, es claro que existen muchas más posibilidades que a través del empleo la mujer Mapuche mejore su posición económica- social, pero que por supuesto que a ella hasta ahora le resulta más difícil, por tener menor nivel educativo y por estar en la categoría de menor acceso a la educación en general.

5. Notas para conclusiones

En este artículo he tratado de encontrar a la Mujer Mapuche en las cifras, y en general he hecho un análisis de como se han representado en las estadísticas chilenas a la población indígena del país, y más específicamente a la Población Mapuche teniendo en cuenta el aspecto género. Aquí se mostró que aunque finalmente, con la ratificación (por ejemplo) de los diferentes convenios de la OIT, el Estado chileno no solamente debe garantizar los derechos de los pueblos indígenas, sino que también debe cumplir con la obligación de producir y poner al servicio, de quienes lo necesiten, estadísticas claras y específicas sobre la posición de la población indígena, diferenciada por género, zona, y región.⁵

Como primera conclusión diremos que: hemos encontrado la existencia de muchas contradicciones dentro de las bases de datos que están disponible en Chile, como el INE (años 1992, 2002) y CASEN (años 1990, 1992, 1996, 2000, 2003, y 2006). Para poder hacer este análisis he utilizado los datos originales de CASEN (MIDEPLAN) que me fue posible obtener. Aquí he encontrado que solamente en el año 1996, la variable etnia apareció por primera vez y que existen muchas inconsistencias en: por ejemplo, los años 1996 y 2006, y entre los años 2003 y 2006. Según CASEN en esta última comparación hay un crecimiento (por lo menos sugerido) de más del 9% anual en la población Mapuche, que me parece imposible. Es más probable que existan errores en la metodología de auto-definición de la etnicidad, pero nadie ha analizado o visualizado estas contradicciones anteriormente.

La falta de criterio para no incluir la variable etnicidad ha sido una falta clave (o increíble) desde el comienzo del gobierno democrático, porque esto hace imposible poder analizar el desarrollo socio-económico de la población indígena desde el año 1990.⁶

Chile también, aunque quizás pocos lo han notado, ya tiene por décadas firmadas obligaciones internacionales específicas para la protección de los derechos de la mujer indígena, en términos de garantizar “igualdad de oportunidades”, tal como el “Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer” reiteró críticamente a los representantes del Estado chileno en su comparecencia en frente este Comité (ONU/CEPAL, 2005). Pero, también en varias publicaciones sobre la Mujer Chilena, que se han realizado con el apoyo de SERNAM, la CONADI o la CEPAL, la mujer indígena, y en particular la mujer Mapuche resulta casi invisible en los análisis. Pareciera que en Chile es “normal” expresar una visión “mono-étnica” de la mujer (o de la población en general), ignorando la diversidad cultural.

⁵ Mientras no exista el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas de Chile, no se puede reglamentar para su aplicación y todo queda como un apoyo ético o moral para las personas (a título personal o de pequeños grupos) que intervienen en los distintos niveles de la sociedad chilena.

⁶ Solamente los resultados de CASEN (año 2003) se utilizaron para hacer un análisis más específico de la población indígena. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna forma de comparación más allá de el período 2000-2003 (Véase MIDEPLAN, 2005a).

Tomando como punto de partida las estadísticas de CASEN (porque no existe ninguna forma de un CASEM en Chile, porque la etnicidad es poco importante); concluimos que falta mucho por hacer para poder cumplir con el recién ratificado Convenio 169 de la OIT, y más importante todavía, existe una gran necesidad de contar con datos de buena calidad, para poder desarrollar políticas acertadas que puedan visualizar contenidos tanto para las política nacional como para los usuarios del mundo académico, y al mismo tiempo para los nuevos enfoques y desafíos en el mundo del desarrollo nacional e internacional, que no podemos evitar.

La escasez de información analítica no hace posible realizar diagnósticos acertados para disminuir la brecha entre los ingresos de la población chilena (no-indígena) y la población indígena (en donde la población Mapuche forma una amplia mayoría), por ejemplo a través de mejorar el acceso a la educación y al empleo con justa remuneración. Se ha mostrado que con respecto a la mujer Mapuche, existen avances (en particular a través de mejores niveles educativos cuando vive en áreas urbanas), pero que todavía la brecha de educación es grande comparada con la mujer chilena no-indígena en las mismas condiciones y aquí la brecha resulta aún mayor que la de la pobreza.

Concluyendo este análisis, se puede notar que existe una gran necesidad de contar con mejores datos, que reconozcan y muestren la diversidad cultural existente en el país y que puedan dar pautas claras y de fácil manejo, para facilitar un mejor análisis de la situación socio-económica de los Mapuches, y en particular de la Mujer Mapuche, y finalmente para el desarrollo de políticas especiales para mejorar su situación, proteger sus derechos, y más importante aun para dar más oportunidades en su propio desarrollo, como Chile se ha comprometido con las firmas de varios tratados internacionales hasta ahora.

Todos los organismos del Estado chileno tienen la obligación de incluir en sus programas el aspecto “género y etnicidad” para poder dar cumplimiento a sus compromisos nacionales e internacionales. Si contamos con estadísticas claras y que estén al alcance de quienes las requieran, Chile tendrá un instrumento necesario para la protección de sus derechos ciudadanos, tal como lo estipulan por lo menos los Acuerdos firmados en Beijing.

La Haya, Diciembre 2008

Bibliografía

- Aylwin, José O. (2004), *Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Tendencias Internacionales y Contexto Chileno*. Universidad de la Frontera, Instituto de Estudios Indígenas.
- ILO (1989) “Convenio (N. 169) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C169>, consultado el 12 de Noviembre 2008.
- CASEN (1990), *Manual Usuario Base de Datos*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación.
- CASEN (1992), *Manual Usuario Base de Datos*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación.
- CASEN (1996), *Manual Usuario Base de Datos*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación.
- CASEN (2000), *Manual Usuario Base de Datos*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación.
- CASEN (2003), *Manual Usuario Base de Datos*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación.
- CASEN (2006), *Manual Usuario Base de Datos*, Santiago de Chile: Gobierno de Chile, Ministerio de Planificación.
- CEPAL (2000), *Las mujeres chilenas en los noventa: Hablan las cifras*, Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Gobierno de Chile, Servicio Nacional de la Mujer.
- CEPAL (2001), “Uso de Indicadores de Género para la Formulación de Políticas Públicas”, <<http://www.eclac.org/mujer/proyectos/indicadores/antecedentes.htm>> Proyecto de la CEPAL.
- INE/MIDEPLAN/BID (2005), “Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002”, Santiago de Chile: Instituto Nacional con Ministerio de Planificación.
- MIDEPLAN (2005a), “Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional y Población Indígena CASEN 2003”, Santiago de Chile: Coordinación de Políticas y Programas Indígenas de la Subsecretaría del Ministerio de Planificación.
- MIDEPLAN (2005b), “Informe Regional Región de la Araucanía CASEN 2003”, Santiago de Chile: MIDEPLAN.
- ONU/CEPAL (2005), *Compilación de observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre países de América Latina y el Caribe (1982-2005)*, Santiago de Chile: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; División para el Adelanto de la Mujer; Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas; y Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Valdés, Marcos (2005), “Reflexiones metodológicas en torno a los censos de 1992 y 2002 y la cuestión *mapuche*”, en José Aylwin O. (Editor), *Derechos Humanos y Pueblos Indígenas. Tendencias Internacionales y Contexto Chileno*. Universidad de la Frontera, Instituto de Estudios Indígenas, pp. 406-18.

Cuadro Anexo: Mujer Mapuche y Educación (2003-2006)

Mujer Mapuche	SIN EDUC. FORMAL	BASICA INCOM.	BASICA COMPL.	M.HUM. INCOMPLETA	M.TEC.PROF. INCOMPLETA	M.HUM. COMPLETA	M.TEC COMPLETA	TEC. O UNIV. INCOMPLETA.	TECNICA O UNIV. COMPLETA	SIN DATO	Total
MapucheMujer2003	8,44%	30,01%	13,46%	13,36%	5,44%	11,28%	8,82%	4,90%	3,96%	0,32%	100,00%
NoIndigenaMujer2003	3,04%	16,01%	11,18%	16,88%	4,45%	20,17%	8,09%	8,34%	11,42%	0,41%	100,00%
MapucheMujer2006	6,86%	25,80%	13,97%	15,63%	4,94%	15,76%	8,26%	4,91%	3,75%	0,11%	100,00%
NoIndigenaMujer2006	3,17%	15,67%	11,72%	16,70%	4,15%	20,97%	7,38%	8,53%	11,43%	0,29%	100,00%
Mujer Mapuche Rural											
Mujer Mapuche Rural	SIN EDUC. FORMAL	BASICA INCOM.	BASICA COMPL.	M.HUM. INCOMPLETA	M.TEC.PROF. INCOMPLETA	M.HUM. COMPLETA	M.TEC COMPLETA	TEC. O UNIV. INCOMPLETA.	TECNICA O UNIV. COMPLETA	SIN DATO	Total
MapucheMujerRural2003	14,76%	45,37%	14,50%	9,32%	5,03%	5,37%	4,10%	0,78%	0,63%	0,14%	100,00%
NoIndigenaMujerRural2003	7,59%	37,37%	17,20%	13,16%	3,25%	11,45%	4,09%	2,52%	3,03%	0,34%	100,00%
MapucheMujerRural2006	11,52%	41,88%	14,15%	11,79%	4,76%	8,59%	4,93%	1,39%	0,89%	0,11%	100,00%
NoIndigenaMujerRural2006	6,78%	33,04%	16,46%	14,36%	3,26%	14,25%	4,59%	3,27%	3,79%	0,22%	100,00%
Mujer Mapuche Urbana											
Mujer Mapuche Urbana	SIN EDUC. FORMAL	BASICA INCOM.	BASICA COMPL.	M.HUM. INCOMPLETA	M.TEC.PROF. INCOMPLETA	M.HUM. COMPLETA	M.TEC COMPLETA	TEC. O UNIV. INCOMPLETA.	TECNICA O UNIV. COMPLETA	SIN DATO	Total
MapucheMujerUrbana2003	4,49%	20,39%	12,82%	15,89%	5,69%	14,99%	11,77%	7,48%	6,05%	0,44%	100,00%
NoIndigenaMujerUrbana2003	2,49%	13,39%	10,44%	17,34%	4,60%	21,24%	8,58%	9,05%	12,45%	0,42%	100,00%
MapucheMujerUrbana2006	4,76%	18,56%	13,90%	17,36%	5,02%	18,99%	9,77%	6,50%	5,04%	0,11%	100,00%
NoIndigenaMujerUrbana2006	2,72%	13,52%	11,13%	16,99%	4,26%	21,81%	7,72%	9,18%	12,38%	0,30%	100,00%

Fuente: CASEN (2003, 2006)